



San Bernardo

Queridos hermanos,

Nuestra historia, como hermandad, es fruto de siglos de intenso trabajo y dedicación en la labor de evangelización. Este año, las condiciones climatológicas adversas impidieron realizar la estación de penitencia; una decisión difícil que tomamos con gran pesar.

El día no reunía las condiciones necesarias para llevarla a cabo con la dignidad que merece, y priorizamos el cuidado de nuestros patrimonios artístico y humano. Agradecemos profundamente la magnífica respuesta de los hermanos, que mostraron su compromiso y comprensión en esos momentos.

Este aciago Miércoles Santo; recibimos un inmenso cariño de las hermandades allegadas, que nos visitaron durante todo el Miércoles Santo, un gesto que reafirma nuestros lazos de fraternidad y apoyo mutuo.

Hay que recordar el fabuloso pregón de Semana Santa pronunciado por nuestro hermano Juan Miguel Vega Leal, siendo un momento destacado que nos llenó de orgullo y emoción.

Juan Miguel nos definió así: *“la calle por la que se entra a lo más recóndito del barrio de San Bernardo se llama Puerta del Cielo. El barrio de San Bernardo es un mundo aparte. Un lugar aislado del resto de la ciudad; olvidado muchas veces. El barrio de San Bernardo es un sitio camino de ninguna parte. Pero la calle por la que se entra a lo más recóndito del barrio de San Bernardo se llama Puerta del Cielo. Sevilla nunca da puntá sin hilo. El barrio, es cierto, ya no es el mismo, pero todavía conserva sus dos bienes más preciados. Los que asientan y definen sus verdaderas señas de identidad: el Santísimo Cristo de la Salud y la Virgen del Refugio. Dos tesoros que, una vez al año, San Bernardo comparte con el resto de la ciudad.”*

Agradecemos que extendemos a todos los que, con su trabajo callado y diario, demuestran que se progresa sirviendo. Os animo a participar activamente en la vida de nuestra Hermandad y muy especialmente de los cultos. Agradecemos a todos los colaboradores y voluntarios, cuyo esfuerzo es crucial, especialmente en la Bolsa de Caridad.

Continuamos nuestra formación, cumpliendo XIV edición del Foro Monseñor Álvarez Allende, fortaleciendo la formación tanto de mayores como de niños, asegurando una atención continuada al hermano y a los más necesitados.

Destacamos también el excelente trabajo de nuestra secretaría durante todo el año, especialmente en el reparto de papeletas, facilitando que cada hermano pudiera participar de manera organizada en nuestros actos.

Reconocemos la gran labor realizada por el equipo de priestía, cuyo esfuerzo y dedicación se reflejaron en el magnífico montaje de nuestros pasos procesionales, resaltando nuestra devoción y la belleza de nuestra fe.

Gracias a vuestro compromiso, atendemos a los más vulnerables y seguimos siendo un faro de esperanza y apoyo. Doy gracias a Dios por su infinita gracia, que recibimos del Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Refugio. Recordamos con cariño a los hermanos que nos han dejado este año y ahora gozan de la presencia real de nuestros Titulares.

Me despido con gratitud a Dios por el consuelo diario que nos brinda a través del Santísimo Cristo de la Salud y su Bendita Madre del Refugio. Que su bendición y protección nos acompañen siempre, guiando nuestras vidas. Mantengamos nuestra unión en la fe y el servicio, y construyamos juntos el futuro de nuestra hermandad.

Recibid todos un fraternal abrazo.

Francisco Javier Gómez García
Hermano Mayor

Hoja Informativa. Número: 17. Junio 2024

HERMANDAD DE SAN BERNARDO. Santo Rey, 34. 41018 – Sevilla. Tfno.: 954532617

CABILDO GENERAL ORDINARIO

JUNIO 2024

De acuerdo con lo previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca la celebración de CABILDO GENERAL ORDINARIO, a celebrar en la casa de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 18 de junio de 2024, a las veinte treinta horas en primera citación y a las veintiuna horas en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Cabildo anterior.**
- 2. Informe del Sr. Tesorero Contador.**
- 3. Informe del Sr. Primer Mayordomo.**
- 4. Cultos a celebrar.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, junio de 2024

El Primer Secretario,

Sergio Jiménez Zarallo

VºBº, El Hermano Mayor

Francisco Javier Gómez García

ACTUALIZACION DE DATOS

Nuestra Hermandad realiza un considerable esfuerzo en mantener informado a todos los hermanos de cuantas actividades, cultos y proyectos lleva a cabo.

Queremos que esta información os llegue puntualmente, pero en muchas ocasiones topamos con la situación de no disponer de los datos actualizados de los hermanos.

Hoy día la versatilidad e inmediatez que se obtiene mediante el uso de las comunicaciones digitales hace que este sea el medio más rápido y fiable para estar al corriente de la actividad de la Hermandad, además de suponer un considerable ahorro económico para la Hermandad.

Por ello os rogamos que actualicéis vuestros datos personales, fundamentalmente DNI, correo electrónico y número de móvil y firméis la autorización para recibir comunicaciones digitales, requisito este último imprescindible según la actual normativa de protección de datos.

Estas operaciones podéis realizarla directamente a través de nuestra web en la zona de hermanos o bien mediante nuestra App para dispositivos móviles.

Ni que decir tiene que también podéis comprobar y actualizar vuestros datos a través de nuestra secretaría cada martes y jueves donde se os atenderá personalmente.

Agradecemos vuestra colaboración en este asunto de tanta importancia para la Hermandad.

PRÓXIMOS CULTOS

4 DE JULIO DE 2024 Jueves Eucarístico a las 21:00 horas.

13 DE AGOSTO DE 2024. Solemne función en honor de María Santísima del Refugio con motivo de su festividad litúrgica a las 20:30 horas.

20 DE AGOSTO DE 2024. Solemne función en honor de San Bernardo con motivo de su festividad litúrgica a las 20:30 horas.

DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024. Solemne función en honor de la Exaltación de la Santa Cruz a las 20:00 horas y posterior procesión con el Santísimo Sacramento en su custodia por las calles de la feligresía.

DIA 3 DE OCTUBRE DE 2024. Misa de Espíritu Santo en el altar del Santísimo Cristo de la Salud con motivo de la apertura del curso cofrade a las 20:30 horas.

DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024. Solemne función en honor a las Ánimas Benditas del Purgatorio y en sufragio por nuestros hermanos difuntos a las 20:15 horas.

DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2024. Solemne función en honor a nuestra titular la Virgen del Patrocinio a las 11:00 horas.

DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2024. Solemne función en honor de nuestra titular Santa Bárbara a las 19:30 horas.

DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2024. Solemne función en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María a las 11:00 horas.

DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2024. Jueves Eucarístico a las 20:15 horas.

CLAUSURA DEL XIV FORO DE FORMACION “MONSEÑOR ALVAREZ ALLENDE”

El próximo lunes 10 de junio a las 20:30 tendrá lugar en la Parroquia de San Bernardo la Eucaristía de clausura del XIV foro de formación Monseñor Álvarez Allende que será presidida por el Rvdo. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías.

Al término de la Santa Misa se hará entrega de los diplomas acreditativos de haber participado en las sesiones del foro.

Animamos a todos los hermanos a participar en esta jornada festiva así como a que entren a formar parte de este foro para el próximo curso.

COLABORA CON LA BOLSA DE CARIDAD

Cada vez son más los casos que atiende nuestra Bolsa de Caridad y las actividades y gastos que estos conllevan. Te animamos a que colabores con la misma ofreciéndote como voluntario para lo que simplemente debes contactar con la Diputada de Caridad quien te informará de estas actividades.

Si no te es posible dedicar tu tiempo, también será bien recibida cualquier aportación que puedas realizar y que mitiguen los gastos que sufrimos. Estos donativos puedes realizarlos de varias formas.

Mediante un ingreso en nuestra cuenta ES47 2100 2299 3002 0019 8981, indicando como concepto “ayuda caridad” y el nombre del donante.

Mediante la opción “donativos” que existe en nuestra página web.

Mediante BIZUM con el código de entidad 00562.

Recuerda que cualquiera de estas aportaciones obtiene desgravación fiscal debido a la consideración de Entidad Sin Ánimo de Lucro de la que goza nuestra Hermandad.

II CONGRESO DE HERMANDADES Y PIEDAD POPULAR

Convocado por nuestro Arzobispo D. José Ángel Saiz Meneses, durante los días 4 al 8 de diciembre de 2024, tendrá lugar en Sevilla el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, precisamente en vísperas de la celebración del Jubileo del Año 2025.

Se trata de una iniciativa del Sr. Arzobispo que estamos seguros va a marcar un hito en nuestras Hermandades, dado el nivel de la celebración y las distintas personalidades que van a formar parte de este. Se celebrarán ponencias, exposiciones, conciertos, actos litúrgicos, etc. finalizando con una solemne procesión integrada por diversas imágenes de Sevilla y provincia. Dispones de toda la información en el enlace <https://www.hermandadesypiedadpopular.org/>

Nuestro Arzobispo ha pedido a todas las Hermandades su participación activa en el Congreso, manteniendo nuestras casas hermandad abiertas para que los visitantes puedan conocer nuestros tesoros ocultos, así como que durante estos días se realicen actos de piedad por los frutos de Congreso.

Nuestra Hermandad te anima a que formes parte del Congreso inscribiéndote en el mismo, así como va a mantener abierta nuestra casa Hermandad y a disposición de todos los visitantes para que puedan conocer nuestra historia y disfrutar de nuestro patrimonio.

En cuanto al acto de piedad a realizar se está debatiendo cuál sería el modelo más idóneo. Una vez estudiado se os informará oportunamente a través de nuestros medios habituales de comunicación.

ALABADO SEA JESUS SACRAMENTADO

El próximo día 14 de septiembre celebraremos la procesión con el Santísimo Sacramento en su custodia por las calles de la feligresía.

Tal vez no sepas que esta procesión eucarística es la más antigua de cuantas manifestaciones públicas de fe realiza nuestra Hermandad. Se celebraba mucho antes que la salida procesional del Miércoles Santo y tiene lugar por un especial privilegio otorgado a la Hermandad Sacramental que le permite exponer públicamente al Santísimo por la noche, cosa que antiguamente estaba prohibido debido a los actos sacrílegos que profanaban al Santísimo, amparados por la falta de luz.

Igualmente, las fechas de esta procesión eran momento de grandes celebraciones en el barrio. Por ello te invitamos a engalanar nuestros balcones e instalar altares para mayor gloria de Su Divina Majestad.

Si estás interesado en contribuir con estos adornos no dudes en ponerte en contacto con nuestra Hermandad a fin de facilitaros elementos que os permitan su instalación.

Hermano, participa en esta procesión y forma parte de nuestra historia.

ARCHIVO HISTORICO

Aproximadamente desde hace un año se están llevando a cabo las labores de catalogación y digitalización de nuestro archivo histórico. Se trata de una ingente labor que esperamos tener concluida antes de finalizar el mandato de esta Junta de Gobierno.

Se han digitalizado más de 90.000 documentos y más de 10.000 fotografías, libros y publicaciones. Todo ello redundará en conocer y conservar mucho mejor nuestra historia ya que sin lugar a dudas preservar el legado de nuestros antecesores es una de nuestras mayores obligaciones.

Durante este trabajo echamos de menos algunas partes de nuestra historia que, desgraciadamente y por diversos avatares, no han llegado a nuestras manos. Por ello lanzamos un llamamiento a todos los hermanos, devotos o vecinos por si conservan algún tipo de documento, fotografía, publicación, etc. anterior al año 1980 relativa tanto a nuestra Hermandad como al barrio y si fuera así se ponga en contacto con la Hermandad en la dirección www.archivo@hermandaddesanbernardo.com a fin de concretar como digitalizar dichos documentos.